

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 056

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00085-00	ELSA LIDIA AVILA CANTERO	CABILDO RESGUARDO DE HONDURAS	30-06-2022. AUTO INADMITE DEMANDA
DECLARATIVO SIMULACION No. 2021-00136-00	FREDY ANTONIO ARBOLEDA COBO Y OTROS	SILVIO GERARDO ARBOLEDA COBO Y OTRO	30-06-2022. AUTO TERMINA PROCESO POR SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 01 de JULIO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA